



SENADO

C40

N.º 15

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2018

Asisten los Excmos. Sres.:

D. Manuel Guillermo Altava Lavall
Presidente
D. Juan Ramón Represa Fernández
Vicepresidente Primero
D.ª Fuensanta Lima Cid
Vicepresidenta Segunda
D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez
Secretario Primero
D.ª Celia Cánovas Essard
Secretaria Segunda

D.ª María Aparicio Calzada (sustituída por D. Avelino García Ferradal)
D. Mario Arias Navia (sustituído por D. Arturo Pascual Madina)
D.ª Cristina Ayala Santamaría
D. Joan Bagué Roura
D. Jokin Bildarratz Sorron
D. Joan Comorera Estarellas
D. Remigio Joel Delgado Cáceres
D. Miquel Àngel Estradé Palau
D.ª María José Fernández Muñoz
D. Luis Manuel García Mañá
D.ª Nuria Guijarro Carrillo
D.ª María Encarnación Moya Nieto (sustituída por D. Francisco David Lucas Parrón)
D.ª Esther Muñoz de la Iglesia
D. Jordi Navarrete Pla
D. Iñaki Oyarzábal de Miguel
D.ª María Auxiliadora Pérez Díaz
D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez (sustituído por D.ª M.ª Montserrat Martínez González)
D. Miquel Àngel Ramis Socías (sustituído por D. Guillermo Martínez Arcas)
D. Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez
D. Antonio Julián Rodríguez Esquerdo
D.ª María Rosa Vindel López

Asiste también:

D.ª María Pilar Garrido Gutiérrez

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren

Siendo las trece horas y un minuto se reúne la Comisión de Justicia en la Sala Luis Carandell del Palacio del Senado.

Abierta la sesión se comprueban las asistencias que, con las sustituciones e incorporaciones producidas a lo largo de la sesión, se reflejan arriba.



SENADO



Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 16 de mayo de 2018.

Se entra en Dictamen de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, en relación a la ocupación ilegal de viviendas.

El Sr. Presidente indica que la Ponencia recién celebrada ha emitido informe en el que se rechazan todas las enmiendas y se mantiene el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Se pasa a la defensa de las enmiendas y la número 5 se da por defendida por el senador Navarrete Pla, explicando que lo hace por encargo de los enmendantes que no pueden asistir. Las enmiendas 6 a 9 son defendidas por la senadora Garrido Gutiérrez que asiste también a la sesión, sin voto.

Las enmiendas 1 a 4 son defendidas por la senadora Fernández Muñoz.

Consuma un turno en contra de todas las enmiendas la senadora Muñoz de la Iglesia.

El Sr. Presidente recuerda al senador Navarrete Pla que la enmienda número 5 que ha dado por defendida debe ser mantenida como voto particular para su defensa ante el Pleno, mediante escrito que deberá presentarse en el plazo reglamentario. En el turno de portavoces que se abre a continuación interviene el senador Bagué Roura, por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC); el senador Bildarratz Sorron, por el Grupo Parlamentario Vasco; el senador Estradé Palau, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; la senadora Garrido Gutiérrez, por Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; y las senadoras Fernández Muñoz y Muñoz de la Iglesia en nombre de los Grupos Socialista y Popular, respectivamente.

Sometido a votación el dictamen conforme a la propuesta de la Ponencia, de mantener sin modificaciones el texto remitido por el Congreso de los Diputados, resulta aprobado con 22 a favor, 3 en contra y una abstención.

Para la defensa del Dictamen y previa propuesta de la senadora Muñoz de la Iglesia se designa al Sr. Presidente de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos.

El Presidente de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

Manuel Guillermo Altava Lavall

Jorge Alberto Rodríguez Pérez